

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea. Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, el significativo trabajo pastoral de Monseñor HUGOLINO CERASUOLO STACEY, oriundo de Guayaquil, Provincia del Guayas, se ha caracterizado por una profunda vocación de servicio y amor al prójimo;
- Que, durante su ejercicio sacerdotal ha desarrollado una intensa labor en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad, cumpliendo comprometidas misiones en Galápagos, Guayas y Loja, donde tendió puentes fraternos y solidarios, orientados a recuperar y fortalecer los esenciales valores humanos;
- Que, la Asamblea Nacional destaca las ejecutorias de Monseñor Hugolino Cerasuolo Stacey, imbuidas de una firme adhesión al mensaje del Evangelio, transmitido en el cotidiano accionar del ser generoso que ha orientado sus esfuerzos hacia el bien común, en una singular cercanía con sus semejantes; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más efusivo agradecimiento a Monseñor HUGOLINO CERASUOLO STACEY, y ADHERIRSE al justo homenaje que le rinde la comunidad, motivado en el CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO de servicio pastoral, hecho que evoca el inspirador testimonio de trabajo, amor y fidelidad de un hombre auténtico que comparte con el pueblo de Ecuador su esperanzador mensaje de unidad, fraternidad e igualdad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBÍA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General